

JUZGADO 002 FAMILIA DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 074

FECHA: 06/07/2022

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 31 10 020 2004 00150 00	ORDINARIO	JACQUELINE JIMENEZ CASTRO	JUAN CARLOS MALAGON CALLEJAS	. AUTO QUE ORDENA OFICIAR se ordena oficiar al juzgado de origen - tengase en cuenta la manifestacion de la parte actora	5/07/2022	VIRTUAL	VIRTUAL
11001 31 10 002 2009 01021 00	VERBAL SUMARIO ALIMENTOS	JACQUELINE BAUTISTA	OSCAR PEÑA JOVEN	.AUTO QUE ORDENA REQUERIR se ordena requerir a las partes enví ese telegrama	5/07/2022	VIRTUAL	VIRTUAL
11001 31 10 011 2013 01097 00	ALIMENTOS	DORALBA - GUZMAN ESPINILLA	DOMINGO JOSE - COAVAS CORREA	AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO se aprueba liquidación de crédito - se ordena la entrega de títulos	5/07/2022	243	1
11001 31 10 021 2014 00216 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	CLAUDIA COLMENARES	JOHN FADER CASTRO BARBOSA	AUTO QUE LEVANTA MEDIDAS CAUTELARES se levanta el impedimento de salida del país en un periodo de tiempo determinado oficiase	5/07/2022	12	2
11001 31 10 020 2014 00365 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	SANDY TATIANA RONCANCIO	LEONIDAS ANGULO ARGUELLO	AUTO QUE PONE EN CONOCIMIENTO previo a ordenar aprehensión se requiere la póliza de seguro	5/07/2022	118	2
11001 31 10 006 2015 00291 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	ANNE KATHERYNE KEKHAN NIÑO	JORGE ARMANDO ORJUELA MURILLO	AUTO QUE DECIDE EL RECURSO se resuelve el recurso de reposición	5/07/2022	753	1A
11001 31 10 006 2015 00291 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	ANNE KATHERYNE KEKHAN NIÑO	JORGE ARMANDO ORJUELA MURILLO	AUTO QUE DECIDE EL RECURSO se agrega comunicación - se rechaza recurso - se ordena cumplimiento al numeral 3 del auto del 25 de enero - se requiere a las partes para que sea presentada la liquidación de crédito.	5/07/2022	754	1A
11001 31 10 018 2016 00241 00	ALIMENTOS	DEISY VIVIANA JARAMILLO RODRIGUEZ	EDISSON ALEXANDER SANABRIA	AUTO QUE LEVANTA MEDIDAS se levanta el impedimnto de salida del país en un periodo comprendido oficiase	5/07/2022	39	2
11001 31 10 019 2018 00335 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	MARIA PAULA RENGIFO COPETE	DANIEL FELIPE ORTIZ VERA	AUTO QUE PONE EN CONOCIMIENTO se rechaza liquidacion de credito - se ordena la entrega de títulos	5/07/2022	VIRTUAL	VIRTUAL
11001 31 10 008 2018 00957 00	VERBAL SUMARIO ALIMENTOS	NATALY TORRES BARRETO	JEYSON JOSE HERRERA GAZABON	AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO se modifica y aprueba liquidación - se ordena la entrega de títulos	5/07/2022	107	1
11001 31 10 007 2019 00369 00	ALIMENTOS	LAURA DANIELA GALVIS CEPEDA	ISAAC GALVIS BLANCO	AUTO QUE RECONOCE APODERADO se le reconoce personería jurídica al estudiante de derecho juan manuel plazas mosquera	5/07/2022	VIRTUAL	VIRTUAL
11001 31 10 017 2019 01128 00	ALIMENTOS	LUZ EVERNY MANYOMA SOLIS	DIOMEDES ANTONIO - CORDOBA GONZALEZ	.AUTO QUE AVOCA CONOCIMIENTO se avoca conocimiento del presente proceso - se requiere a las partes para que sea presentada la liquidación de crédito.	5/07/2022	VIRTUAL	VIRTUAL
11001 31 10 005 2020 00387 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	DELVIZ JOHANNA RINCON RODRIGUEZ, IVONNE STEFANNY RENGIFO RINCON	JAVIER ARMANDO RENGIFO LINARES	AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO se modifica y aprueba liquidación - se ordena la entrega de títulos - se le reconoce personería jurídica a la estudiante de derecho laura valentina cantillo floreaz	5/07/2022	VIRTUAL	VIRTUAL
11001 31 10 005 2020 00387 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	DELVIZ JOHANNA RINCON RODRIGUEZ, IVONNE STEFANNY RENGIFO RINCON	JAVIER ARMANDO RENGIFO LINARES	. AUTO QUE ORDENA OFICIAR se ordena oficiar a la empresa de transporte integral de bogota etib	5/07/2022	VIRTUAL	VIRTUAL
11001 31 10 013 2020 00616 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	JENNY LIZETH SIERRA LEACCOTT	GERMAN ANDRES TOVAR VANEGAS	AUTO AGREGA COMUNICACIÓN O ESCRITO se agrega comunicación proveniente de banco agrario de colombia -a se ordena oficiar al juzgado 29 de familia de bogotá	5/07/2022	VIRTUAL	VIRTUAL
11001 31 10 020 2021 00041 00	ALIMENTOS	ANGIE VIVIANA ROJAS ROJAS	JUAN CAMILO RODRIGUEZ MIGUEZ	AUTO DECRETA MEDIDAS CAUTELARES se decreta el secuestro del inmueble identificado con la matrícula inmobiliaria n° 307-10042 - se comisiona al juez municipal o juez de pequeñas causas o competencias multiples	5/07/2022	VIRTUAL	VIRTUAL
11001 31 10 020 2021 00437 00	ALIMENTOS	JOHAN STIVEN CORTINA GARNICA	EUSEBIO CORTINA CASSIANI	.AUTO QUE AVOCA CONOCIMIENTO se avoca conocimiento del presente proceso - se requiere a las partes para que sea presentada la liquidación de crédito.	5/07/2022	VIRTUAL	VIRTUAL
11001 31 10 029 2021 00449 00	EJECUTIVO - MÍNIMA CUANTÍA	ELSA ADRIANA TORRES RODRIGUEZ	EDWAR OSWALDO PORRAS SUAREZ	.AUTO QUE AVOCA CONOCIMIENTO se avoca conocimiento del presente proceso - se requiere a las partes para que sea presentada la liquidación de crédito.	5/07/2022	VIRTUAL	VIRTUAL

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY 6 DE JULIO DE 2022 A LA HORA DE LAS OCHO (8:00 A.M) DE LA MAÑANA EN LA SECRETARIA DE LA OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA.

JUZGADO 002 FAMILIA DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 074

FECHA: 06/07/2022

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
-------------	------------------	---------------	--------------	-----------------------	------------	--------	-------

JENNIFER ANDREA CARDONA TELLES
PROFESIONAL UNIVERSITARIO